



Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2020

<b>Nº Exp. Obra</b>	
<b>Nº Exp. relacionado</b>	

Sello del Registro de entrada

DATOS DEL SOLICITANTE O DECLARANTE			
Nombre y apellidos o Razón Social:		DNI/CIF:	
Representado por :		DNI/CIF:	
Dirección a los efectos de notificación:			
Población:	Término Municipal:	Provincia:	
Correo electrónico:	Tfno. Móvil:	Tfno. fijo:	
Técnico redactor:		Titulación:	

EMPLAZAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN
Dirección:
Referencia catastral:
Finca Registral:
Uso actual de la edificación:
Nuevo Uso de la edificación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Superficie afectada	Requiere obras de adaptación	Nº exped. de obra	Fecha Licencia obras o D.R.
	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		

DECLARA RESPONSABLEMENTE (Solo para Licencias Urbanísticas SI sujetas a D.R.)
<input type="checkbox"/> <b>DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD</b> , para el CAMBIO DE USO que voy a realizar: <ol style="list-style-type: none"> <li>Que la actuación pretendida se encuentra dentro de las enumeradas en el art. 169 bis de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA)</li> <li>Que el ámbito de la actuación no se encuentra sometido a autorización administrativa previa, dentro del ámbito del patrimonio histórico o cultural, Dominio Público, Medio Ambiente, Zona de Policía del Dominio Público Hidráulico, zonas de protección de carreteras, alta tensión, o zonas de protección equivalentes, que requieran informe sectorial previo, aun no emitido, o de carácter no favorable, o en caso contrario se disponga de certificado administrativo del silencio positivo producido.</li> <li>Que no se trata de actuaciones en ediciones en situación de fuera de ordenación o asimilado a fuera de ordenación no declaradas.</li> <li>Que he abonado las tasas urbanísticas e impuestos, conforme a la Ordenanza Fiscal correspondiente</li> </ol>

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar del fichero "Gestión y disciplina Urbanística" debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, cuya finalidad es "Gestión, planificación y disciplina urbanística. Gestión y control de licencias y avales. Registro público de convenios. Inventario de bienes y suelo patrimonial". Sus datos podrán ser cedidos a distintos organismos y entidades públicas en orden a poder cumplir adecuadamente con la finalidad descrita y para la que fueron recogidos los mismos, así como según lo previsto por la legislación aplicable. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, ante el Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo, sito en C/ Antonio Ruiz Rivas, 2 29750 Algarrobo (Málaga), acreditando debidamente su identidad.

la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho a la ejecución de la obra y/o instalación, lo cual implicará su paralización inmediata, pudiendo ser exigida por la Administración la demolición y/o restitución, a mi costa, del inmueble o instalación a su estado originario, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas en que pudiera incurrir, y de la imposición de las correspondientes sanciones previa instrucción del oportuno expediente, todo ello de conformidad en el art. 69 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Algarrobo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Fdo: El solicitante o representante:



### DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA NECESARIA

- Solicitud en modelo normalizado** por este Ayuntamiento, y acreditación de la representación en caso de actuar como representante
- Justificante de pago de las tasas correspondientes**, conforme a la Ordenanza Municipal al respecto, , para otras actuaciones urbanísticas por importe de 30,00 € conforme al punto G) del art. 5 de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios relativos a actuaciones urbanísticas, relativas a la concesión de la licencia o declaración responsable equivalente.
- Nota simple** registral de fecha reciente
- Fotografías** del estado original del emplazamiento de la edificación
- Autorizaciones** o informes que la legislación sectorial aplicable exija con carácter previo a la concesión de la Licencia Urbanística o presentación de la declaración responsable (Medio Ambiente, Dominio Público Hidráulico, Patrimonio, Carreteras, etc.)

### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA

- Proyecto Técnico o Memoria Descriptiva y Gráfica**, suscrita por técnico competente, visada por colegio profesional, o en su defecto, el técnico redactor, deberá acreditar su autoría, su habilitación profesional, y la vigencia del seguro de responsabilidad civil obligatoria, así como declaración responsable de no encontrarse ante ningún supuesto de incompatibilidad o inhabilitación profesional, que contenga, al menos los siguientes documentos:
- Memoria justificativa** del cumplimiento de los parámetros urbanísticos y condiciones del Plan General vigente, así como indique la compatibilidad del nuevo uso con el Plan General. Justificación de las condiciones de iluminación y ventilación, así como dimensiones mínimas de los patios de luces y/o ventilación, conforme a los criterios del PGOU. Justificación del cumplimiento de las exigencias básicas del CTE, así como del resto de normativa técnica de aplicación
- Documentación gráfica** consistente en planos de situación, clasificación y/o calificación del suelo, emplazamiento, y plantas de distribución, cotas y superficies
- En caso de precisar nuevas acometidas, **certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos**, de que las redes son accesibles desde la edificación, y de ser viable dicha acometida.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES POR USOS (ART. 2 Y 10 DE LA LOE)

- ARQUITECTO:** Cualquier uso
- ARQUITECTO TÉCNICO:** Usos distintos a los anteriores conforme a sus competencias específicas
- INGENIERO O INGENIERO TÉCNICO:** Aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones; del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación. Cualquier otro uso, conforme a sus competencias específicas, excluyendo el administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural